Revista de Investigación Lingüística, nº 12 (2009); pp. 289-312

ISSN: 1139-1146 Universidad de Murcia

# Las consecuencias de las ediciones anotadas y glosadas para la Lexicografía española\*

Mª ÁNGELES GARCÍA ARANDA Universidad Complitense

#### Resumen

Las obras de temática especializada son una buena fuente para la lexicografía, pues, en ocasiones, incluyen glosarios o apéndices léxicos que tratan de aclarar términos oscuros o difíciles para los lectores. Esto ocurre con la Carpintería de lo blanco, tratado que Diego López de Arenas compuso en 1633, y que, con el paso del tiempo, sufrió una serie de añadidos: en 1727 Santiago Rodríguez de Villafañe publica un Suplemento o adiciones a El compendio de la carpintería de lo blanco; en 1867 Eduardo de Mariátegui incluye unas «Notas» y un «Glosario» y en 1912 Guillermo Sánchez Lefler vuelve a imprimir la obra con todos los añadidos. Este artículo revisa, pues, la historia del texto, describe su contenido y estructura, analiza el léxico de especialidad, su presencia en la Real Academia Española y presenta una edición del Glosario de De Mariátegui.

**Palabras clave:** Lexicografía española, léxico de especialidad, siglo XIX, Real Academia Española, textos glosados.

#### Abstract

The works of specializing subject are a good source for the lexicography, so, in occasions, include glossaries or lexical appendices that try to clarify dark or difficult terms for the readers. This happens with the Carpintería de lo blanco, treated that Diego López de Arenas composed in 1633, and that, with the passage of time, it suffered a series of added: in 1727 Santiago Rodríguez de Villafañe publishes a Suplemento o adiciones a El compendio de la carpintería de lo blanco; in 1867 Eduardo de Mariátegui includes a few «Notas» and a «Glosario» and in 1912 Guillermo Sánchez Lefler returns to stamp the work with all the added ones. This article checks, so, the history of the text, describes his content and structure, analyzes the lexicon of speciality, his presence in the Real Academia Española and presents an edition of the Glosario of De Mariátegui.

**Key words:** Spanish Lexicography, lexicon of speciality, 19th century, Rela Academia Española, annotated texts.

<sup>\*</sup> Deseo agradecer a Manuel Alvar Ezquerra los acertados y oportunos comentarios que hizo a este trabajo.

### 1. INTRODUCCIÓN

Las ediciones anotadas y glosadas, sobre todo de obras de temática especializada, pueden ser una buena fuente para la lexicografía, pues, en ocasiones, incluyen glosarios o apéndices léxicos que tratan de aclarar términos oscuros o difíciles para los lectores. Es el caso de la conocida *Carpintería de lo blanco*—«esto es, la carpintería aplicada a la construcción de una manera monumental y artística [...], cultivada con tanto esplendor por los moros andaluces en los últimos periodos de su arquitectura» (*Prólogo de la tercera edición*, pp. XV)— que Diego López de Arenas compuso en 1633, y que, con el paso del tiempo, sufrió una serie de añadidos hasta 1867, fecha en la que el coronel de ingenieros Eduardo de Mariátegui la modifica incorporándole unas «Notas» y un «Glosario», pues

por desgracia, la obra de López de Arenas es de difícil inteligencia en nuestros días: su autor, poco literato sin duda alguna, escribió con ánimo de que su enseñanza sirviese prácticamente a sus compañeros de oficio, y, como era natural, empleó el lenguaje técnico de que se valían los carpinteros sevillanos de su tiempo, lenguaje lleno de términos arábigos y de voces de incierto origen, cuya significación no trató de explicar, supuesto que se dirigía a gentes versadas en la materia (*Prólogo de la tercera edición*, pp. X).

Con este propósito y porque la *Carpintería de lo blanco* «es tan difícil de encontrar, sus ediciones están tan acaparadas por los bibliófilos amantes de las bellezas del arte, que es poco menos que imposible el adquirir un solo ejemplar, ni aun a costa de los mayores sacrificios» (*Prólogo de la cuarta edición*, pp. VII)<sup>1</sup>, la revista *El arte en España* encarga a Eduardo de Mariátegui una nueva versión de la obra. Esta será la tercera, y contendrá un apéndice con el léxico de especialidad del tratado de López de Arenas, del que me ocuparé en las páginas siguientes.

# 2. LA HISTORIA DE LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO DE DIEGO LÓPEZ DE ARENAS

En 1633 la imprenta sevillana de Luis Estupiñán publica el Breve compendio de la carpintería de lo blanco, y tratado de alarifes, con la conclusión de la regla de Nicolás

<sup>1</sup> Han hecho ediciones de esta obra M. Gómez (1966) y M.ª Á. Toajas (1997).

Tartaglia, y otras cosas tocantes a la ieometría, y puntas de compás del «maestro de dicho oficio, y Alcalde Alarife en él, natural de la Villa de Marchena y vezino de la Ciudad de Sevilla» Diego López de Arenas, como consta en la portada<sup>2</sup>.

Esta obra recoge: 1) veintiún capítulos de la «Carpintería de lo blanco», que tratan sobre las armaduras, cómo se hacen, qué materiales utilizan o los tipos más apropiados para cada caso, así como de cartabones, limas, piezas ochavadas, boquillas de lazos, racimos de mocárabes, racimos amedianados, pitipiés, escuadras, reglas y arcos de hilo; 2) un «Tratado de Alarifes» compuesto por cinco capítulos, en los que se abordan reglas de Geometría y medidas; 3) un «Tratado del Calibre» compuesto por dos secciones que se ocupan de la utilización del calibre a partir de los trabajos que hizo Nicolás Tartaglia para la artillería; y 4) un «Tratado de Reloxes» compuesto por cuatro apartados, «Que trata del quadrante graduado para hacer los reloxes», «Que trata de cómo harás los reloxes Orizontales y Verticales», «De cómo harás los reloxes declinantes» y «Que trata de las alturas del Polo ártico, para algunas Ciudades, Villas y Lugares».

El origen de este tratado está, como explica Diego López de Arenas en el prólogo, en la dificultad de la materia, en la escasa unificación de criterios entre los especialistas y en la inexistencia de una obra que, de manera sencilla y breve, explicara los aspectos principales de estas materias,

aviendo assí mismo advertido en las veces que e sido Examinado y Alcalde Alarife, que en realidad de verdad, o la materia de las medidas y reglas de carpintería no está tan conocida y apurada como es necesario a los Maestros y oficiales della tan conformes entre sí para executarla como conviene, con prorrogación de los pleitos que siempre y en todos los Tribunales hai en materia de casas, e querido tomar el trabajo de escribir este Compendio, en que he procurado tratar con la brevedad y claridad posible todo lo que e aprendido y advertido reduciéndolo a práctica conforme al uso y estilo de estos tiempos. De forma que a los Maestros les pueda ser de gusto leer abreviado lo que han aprendido en otros libros mayores, y a los aprendices y oficiales les sea de guía y ayuda para llegar con menor trabajo que otros a ser Maestros.

La Carpintería de lo blanco no volvió a publicarse, a pesar de la tan insistente utilidad de la obra, hasta casi un siglo después. En 1727, el profesor de Matemáticas Santiago Rodríguez de Villafañe da a la imprenta de Manuel de la

<sup>2</sup> Para saber más sobre la vida y obra de Diego López de Arenas, véase M.ª Á. Toajas (1989).

Puerta (Sevilla) un Suplemento o adiciones a El compendio de la carpintería de lo blanco y Tratado de Alarifes de el maestro Diego López de Arenas. El motivo que, de nuevo, origina esta publicación es la dificultad de la materia tratada, y así Rodríguez de Villafañe reconoce en el prólogo que

me parece que sin esceder los límites de mi profesión, podré hazer algunas Adiciones o Notas, particularmente sobre el dicho Tratado [de Reloxes], supliendo algunas cosas, que en él se desean, para satisfacer la curiosidad de algunos Maestros, a los quales pretendo aliviar el trabajo de solicitar otros libros, ciñéndolos a este Compendio, para lo qual me he valido de los mejores Autores; y para facilitarles más el uso de él, pongo al fin una práctica de las Visitas, y Aprecios, con algunas advertencias, todo ello con mucha brevedad, que para mayor comprehensión va dividido en Párrafos [...].

En apenas veinte páginas, Rodríguez de Villafañe da cuenta, por un lado, de un compendio sobre cómo se describe un reloj, el uso de los relojes solares, la descripción de un reloj lunar y la forma y funciones del orbe de la tierra reproducido en un globo de piedra; y, por otro, compila, especialmente para los alarifes o maestros de obra, un «Modo fácil y práctico para hacer las visitas en las casas de los reparos mayores y menores, que al presente necesitasen, y para que puedan apearlas, y tomar el estado dellas, y apreciarlas en venta Real, según el sitio, y barrio en que estuviesen, considerando la capacidad de sus viviendas, y lo que podrán ganar de renta temporal en cada un año. Y para que puedan hacer los aprecios de los traspasos de las casas de por vidas, y otros semejantes», esto es, un manual para hacer la valoración y presupuesto de la reparación de una vivienda.

A pesar de la utilidad de este suplemento a la *Carpintería de lo blanco* de López de Arenas, este tratado conoció un nuevo añadido de manos de Eduardo de Mariátegui, quien en 1867 completó el volumen con unas «Notas»<sup>3</sup> y un «Glosario». La cuarta edición de este nuevo texto, hecho por López de Arenas, Rodríguez de Villafañe y de Mariátegui, fue publicado por el pintor decorador Guillermo Sánchez Lefler en Madrid, en 1912, e impreso por los hijos de R. Álvarez.

<sup>3</sup> De Mariátegui incorpora cuarenta y dos notas que explican y amplían algunos de los conceptos más complicados del tratado de López de Arenas, como son medidas, usos de reglas, tipos de cartabones, nudillos... Además, ejemplifica y describe el uso de algunas herramientas, e introduce dibujos y esquemas para aclarar todo aquello que le parece más complejo.

La Carpintería de lo blanco, por tanto, es uno de los tratados de especialidad que a lo largo de los siglos ha sufrido añadidos para hacerlo más accesible y útil, pues las materias de las que trata son arduas y muy complicadas. Además, López de Arenas lo compuso pensando en arquitectos, albañiles y aprendices de la Sevilla del siglo XVII, lo que, pasado el tiempo, avanzada la ciencia y en otras regiones de la Península, lo hacía poco práctico, poco provechoso y algo obsoleto. Su futuro estaba claro: modificar, anotar, completar y glosar la Carpintería de lo blanco para que pudiese ser leída por especialistas de siglos venideros.

## 3. EDUARDO DE MARIÁTEGUI: OBRA Y FORMACIÓN

Eduardo de Mariátegui (Madrid, 1835-1880), militar y erudito, es el autor del glosario que se encuentra por primera vez al final de la tercera edición del *Tratado* de López de Arenas (1867), publicado por la revista *El Arte en España*.

De Mariátegui, además, compuso una Crónica de la provincia de Toledo (Madrid, Ronchi y cía., 1866), Un juego de ajedrez: leyenda árabe-granadina (Madrid, T. Fortanet, 1872), un Glosario de algunos vocablos de Arquitectura y de sus artes auxiliares (Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1876)<sup>4</sup> y El capitán Cristóbal de Rojas, ingeniero militar del siglo XVI: apuntes históricos (Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1880), y fundó y dirigió los dieciocho números del diario El Propagador del Arte Militar (1872).

La variada producción de Eduardo de Mariátegui refleja la amplia formación que debió tener, acorde, por otro lado, con la situación de la Milicia en la segunda mitad del siglo XIX, periodo en el que diferentes personajes e instituciones muestran su preocupación por la instrucción de los militares a través de publicaciones y otras actividades. Así, por ejemplo, el general vallisoletano José Almirante y Torroella publica un Reglamento para el servicio de campaña (1852), una

<sup>4</sup> Para este glosario de voces sobre arquitectura, De Mariátegui aprovecha algunas definiciones del *Glosario* de la *Carpintería de lo blanco*, valga como muestra el artículo *bolsor*.

BOLSOR.— Dovela. El autor llama así, por analogía, a cada una de las diferentes piezas que forman una cercha curva. (*Glosario* de la *Carpintería de lo blanco*, 1867).

BOLSOR.— Dovela [...]. Arenas emplea esta voz por extensión para designar cada una de las piezas que forman una cercha curva. (Glosario de algunos vocablos de Arquitectura, 1876).

Guía del oficial en campaña (1868), un Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico: con dos vocabularios, francés y alemán (1869), una Bibliografía Militar de España (1876), unos Estudios sobre la guerra franco-germana (1891), un Bosquejo de la historia militar de España (1894) o un trabajo sobre La fortificación (1894).

También se crea el Casino Militar de Barcelona (1845) y se funda el Ateneo del Ejército y la Armada (1871), conocido como el Ateneo Militar de Madrid (vid. P. González-Pola, 2002 y J. Coll, 1902). Estos centros ofrecían clases para los militares de Táctica, de Ordenanzas Militares, de Matemáticas, de Aritmética, de Tiro de Pistola, de Gimnasia, de Historia General, de Historia Militar, de Física y Química, de Geografía o de Geometría, organizaban conferencias, tertulias y un concurso anual sobre algún tema, recogían valiosos materiales en sus bibliotecas y editaban publicaciones periódicas como La Revista del Ateneo Militar (1872-1874) o apoyaban otras de algunos de sus socios como El Correo Militar, Las Academias de Regimiento, La Fuerza Pública o la Revista Militar contemporánea. Todas estas actividades obedecían al espíritu de estas instituciones cuyo único y exclusivo objetivo era, tal y como decía el artículo primero de los Estatutos del Ateneo, «la adquisición, aumento y propaganda de todos los conocimientos que se relacionan con la profesión de las armas» (G. Calleja, 2007: 35).

Dadas la formación militar en el siglo XIX y la producción de Eduardo de Mariátegui, es necesario suponer que nuestro coronel de Ingenieros fue un hombre culto, preocupado por su formación, y que quiso, además, compartir sus conocimientos con otros especialistas, por lo que compuso obras de temática histórica, militar o científica. Por otro lado, sus inquietudes y saberes quedaron plasmados en la correspondencia que mantuvo con el Dr. Thebussem, pseudónimo de Mariano Pardo de Figueroa, con quien no solo trata sobre sellos, correo y filatelia, sino que también se ocupa de aspectos lexicográficos<sup>5</sup>; y así, tras coincidir con su amigo en que «en todos los documentos oficiales de los distintos centros administrativos se nota la misma falta de propiedad en el lenguaje; defecto grave y que ha dado origen a dudas y polémicas» (Dr. Thebussem, 1871: 48 y 50), critica a la Real Academia por las notables ausencias y las contradicciones que comete en su *Diccionario*,

<sup>5</sup> Gloria Clavería (2001) trata este tema con detenimiento en su trabajo sobre el léxico del correo en la segunda mitad del siglo XIX.

Si yo tuviera influencia en la Academia Española, la emplearía para que en la próxima edición de su Diccionario añadiera las voces que en tu carta señalas, suplicándola al propio tiempo diese cabida en sus columnas a otras, tales como adulto, baticola, emborronar, pensador, partitura, lingüística, ole, salomónico, extralimitar, dolmen, ortodoxia y heterodoxia, huri, silfide, ondina, revolver, polea, mazurea y otras muchas sacadas todas de escritos de académicos y que no figuran en el Diccionario de la lengua castellana, publicado por ellos [...]. Y ya puesto a pedir, también rogaría a tan ilustrada corporación no siguiera las huellas de aquel cura que interpelado por su feligreses en razón de que su conducta no corría parejas ni ofrecía semejanza con las ideas y consejos que desde el púlpito procuraba inculcar en aquellos, les contestaba: «Haced lo que yo os digo y no lo que yo hago», olvidando con esto que, en el bien y en el mal, el ejemplo hace más prosélitos que la palabra; y recuerdo esto al tanto de que la Academia no ha querido conformarse en su Diccionario con el uso moderno de varias voces, y sin embargo las emplea en sus distintas ediciones escritas del mismo modo que se ven en las que acostumbra a hacer el vulgo [...]<sup>6</sup>.

Eduardo de Mariátegui, en definitiva, puede ser considerado un hombre instruido, con múltiples intereses intelectuales, atraído por las ciencias, conocedor de nuestra historia y dispuesto siempre a difundir y compartir sus vastos conocimientos.

## 3.1. Contenido del Glosario (1867) de la Carpintería de lo blanco

El *Glosario* de Mariátegui surge por la necesidad de aclarar el manual de López de Arenas, que, varios siglos después y según la opinión de su autor en la nota 42, era la única parte del tratado que podía aún tener alguna utilidad, ya que los añadidos de Villafañe habían quedado en 1867 absolutamente desfasados,

Como se ve, las adiciones a la obra de Arenas, que hizo en su segunda edición D. Santiago Rodríguez de Villafañe, solo se refieren a los tratados de Alarifes y de Relojes, sin que se haya ocupado absolutamente nada de la carpintería de lo blanco, parte la mayor y la más importante de los tratados que publicó el carpintero sevillano. Esto prueba nuestro concepto de que ya en el siglo pasado se había en Sevilla perdido la tradición y el gusto de los techos de alfarje [...], y que se daba más importancia a las reglas que da Arenas para tasar una casa o trazar un cuadrante solar, que no a los preceptos de Carpintería, que en verdad desearíamos mucho ver seguidos en nuestros días. Por esta razón, nuestros esfuerzos se han dirigido a

<sup>6</sup> En concreto, De Mariátegui se fija en la voz suscripción y su variante suscrición; la primera preferida por la RAE en su undécima edición, y la segunda empleada sistemáticamente por la institución en sus Memorias.

aclarar el texto del *Breve compendio de la carpintería de lo blanco*, único que puede hoy, tal vez, tener aplicación práctica, mientras que no creemos que nadie consulte esta obra para hacer una tasación o resolver una cuestión de *Gnomónica*.

El Glosario incluido al final de la tercera edición de la Carpintería de lo blanco está compuesto por ciento cincuenta y tres voces que son en su mayoría sustantivos —sólo hay catorce verbos—, si bien De Mariátegui incluyó también varias formaciones pluriverbales, que pueden aparecer o bien como lemas independientes (cola de cartabón, cola de milano, coz de limas, diente de perro, empalme de bofetón, lima de bordón, media caña, quartos de lima), o bien dentro de otro artículo (ir a calle y a cuerda s. v. cuerda, a peso y a un peso de nivel s. v. peso)

Los artículos suelen estar compuestos por la entrada o lema más la acepción o acepciones de cada palabra, y, dado que el *Glosario* se compuso para aclarar la obra de López de Arenas, su información y su estructura son variadas y poco homogéneas.

Así, es frecuente encontrar referencias biográficas al autor, a cómo este interpreta cada una de las palabras o a las páginas o dibujos que aparecen en la *Carpintería de lo blanco*, como en:

ALCALDE ALARIFE.— Según las Ordenanzas de Sevilla, la mayor parte de los oficios mecánicos se gobernaban por una Junta, que en el gremio de carpinteros se componía de un Alcalde (destino que ejercía López Arenas al imprimir su obra) [...].

BOLSOR.— Dovela. El autor llama así, por analogía, a cada una de las diferentes piezas que forman una cercha curva.

CERCHUELA.— [...]. El autor, en la página 29, llama así al arco de círculo trazado desde el punto A (fig. XVII) como centro, y con un radio igual al de la cambija.

CONZA.— Plantilla que sirve para formar los racimos de mocárabes o amedinados, y con la cual se rodean las medinas de éstos. (Véase la fig. LXXVII).

CUERDA.— Llama así el autor al grueso de maderas [...].

GUALDERAS.— Los costados de una caja que tiene testero y delantera.— El autor aplica este nombre, generalizándole, a las paredes de una pieza que unen los testeros.

Y cuando no está de acuerdo con López de Arenas o ha advertido algún error en su tratado, no duda en confesarlo,

TAPIA.— [...]. En Sevilla, según el autor, la tapia era una medida superficial de 18 pies cuadrados, pues dice (pp. 87) «mira las varas cuadradas que hacen y la mitad son tapias», cometiendo luego, al fin del mismo párrafo, el error de asentar que una media naranja de

siete pies de diámetro, tendría seis tapias y media y un nueveabo de vara, en vez de ocho tapias y media y un píe cuadrado, que es su verdadera dimensión.

En alguna ocasión, incluso, De Mariátegui llega a reconocer su ignorancia, y afirma, por ejemplo, de *albernica* que es una «voz de etimología y significados desconocidos, y que sólo emplea el autor una vez en la página 41», concretamente en el capítulo XVIII «Que trata cómo harás los razimos de mocárabes y amedinados», en el párrafo: «y así supongo que el ochauo del almiçate tuuo vna terzia, que lo mismo fuera media vara, o más o menos, toma el dicho ochauo, y hazlo diez y siete tamaños, después de hauerle quitado el gruesso de la albernica».

Como pasó tanto tiempo desde que López de Arenas compuso su *Carpintería* hasta que De Mariátegui añadió su *Glosario*, se ve en la necesidad de contextualizar en la Sevilla del siglo XVII términos como *alcalde alarife*, artículo en el que cuenta cuál era su situación en esos momentos y cuáles sus principales obligaciones, *carpintero de lo blanco*, en donde incluye la información de las *Ordenanzas de Sevilla* sobre estos trabajadores, o *tapia*, que «en Sevilla, según el autor, era una medida superficial de 18 pies cuadrados». Por este mismo motivo y para facilitar la comprensión del texto, el artículo *alfarda* incluye tanto su denominación pasada como la presente, «cada uno de los maderos que forman la pendiente de una armadura, conocidos hoy con el nombre de pares».

Finalmente, el origen sevillano de López de Arenas y los rasgos lingüísticos del español, especialmente el meridional<sup>7</sup>, del siglo XVII obligan a De Mariátegui a introducir algunos artículos que no son sino variantes de otras formas, como en:

BUELO.— [...]. Vuelo.
ESCASANA.— Escarzana.
HALDETA.— Véase Jaldeta.
JAIRONES.— [...]. Girones.
NEMON.— Gnomon.
OCUTO.— Agudo.
TIRANTÉS.— Tirantez.

<sup>7</sup> La distancia cronológica entre el tratado de López de Arenas y las adiciones de Eduardo de Mariátegui, así como el estado de nuestra lengua en uno y otro siglo, son los que explican también las diferencias ortográficas y los rasgos lingüísticos (fónicos, gramaticales y léxicos) de ambos textos.

Puede ocurrir, también, que las variantes se encuentren en el mismo lema, como en *basis o bazis*, o que aparezca una como equivalente de la otra dentro de la definición, como en «*auxe*: eje, línea alrededor de la cual se verifica un movimiento de rotación cualquiera».

En otras ocasiones, De Mariátegui ofrece variantes léxicas, lo que se deberá, seguramente, tanto al diferente origen de cada autor como a la diferente época en que estos desarrollaron su actividad, y así se encuentran por ejemplo ensambladera / ensamblaje, arco de hilo / arco elíptico / suelta del cordel / punto hartado, armadura / entramado, armadura llana / armadura de jaldetas, desván / camaranchón, curvatura / flechadura, ménsula / zapata, cartabón de cuatro / cartabón cuadrado, tocadura / tirada, engalabernar / acoplar, medina / cinta embebida, pitipié / escala, regola / ranura / argol, cercha / camón o zemime / cincho, variantes que pueden aparecer o bien dentro del artículo lexicográfico separadas por la conjunción disyuntiva o, o bien al final de este en cursiva y tras un guión largo.

Por otro lado, la composición de un repertorio de léxico especializado, además de exigir el conocimiento de la materia de que se trata, requiere mayoritariamente artículos lexicográficos enciclopédicos, pues son necesarias explicaciones adicionales sobre el uso, tipos o formas de los referentes. Ello aclararía la abundante información que acompaña a lemas como armadura, arrocabe, cartabón, coz de limas, grullillo, lazo, mentea, paños, péndola, quiebra, regla alta o tabicas. Los vocabularios científicos y técnicos también se caracterizan por la utilización de un lenguaje en el que priman, entre otras cualidades, la propiedad y la monosemia, rasgos que se aprecian en el Glosario de De Mariátegui, pues se preocupa por precisar y distinguir las definiciones y acepciones de cada voz. Además, la dificultad de definir el vocabulario especializado de un tratado compuesto dos siglos antes con el fin de que pudiera ser útil a sus coetáneos le acarrea en ocasiones la inserción de varios artículos en el mismo, como ocurre en dejarretar o testero,

DEJARRETAR.— Cortar las maderas por los trazos echados de antemano, según la forma y dimensiones que han de tener sus cortes.— La pieza así dispuesta se dice que está dejarretada.

TESTERO.— El frente o cabecera de una sala, pieza, etcétera.— Cuando sus dimensiones son iguales a las del opuesto, se dice que la pieza está o es a un ancho.

Como se aprecia en los ejemplos reproducidos, no hay en los artículos del *Glosario* ninguna referencia a la categoría gramatical de las voces recogidas, pues su finalidad, como declara su autor, no es otra que la de «aclarar el texto del *Breve compendio de la carpintería de lo blanco*, único que puede hoy, tal vez, tener aplicación práctica»; salvo en dos ocasiones: en *cerchuela* y en *harneruelo*, en las que De Mariátegui precisa que la primera es «diminutivo de *Cercha*» y el segundo en singular significa «el paño horizontal que forma el centro de la mayor parte de los techos labrados», pero «usado en plural significa los nudillos que le forman».

Eduardo de Mariátegui, pues, además de aclarar el léxico de un tratado de especialidad, deja constancia de sus conocimientos e invierte todo su esfuerzo y saber en elaborar un glosario útil, práctico y accesible para todos los arquitectos y albañiles que quisieran acercarse a la Carpintería de lo blanco de López de Arenas. Sin duda alguna, en donde mejor se aprecia el interés, preocupación y nociones de la materia de De Mariátegui es en la introducción de etimologías árabes en muchas de las palabras recopiladas; así nos cuenta que adaraja procede de «Ad-Daracha, que significa escalón», alarife de «Al-Arif, maestro, perito, conocedor», alfarda de «Al-fard, que significa una de dos partes, un lado», alfarxe de «Al-farx, tapiz, alfombra, todo lo que se entiende para cubrir u ornar algo», almarvatar de «la radical árabe Rábatha, que significa ligar, atar, sujetar», almizate de «Al-muçat (radical nasata) que significa centro, punto centrab», arrocabe de «Ar-Ricab, que significa estribo», arrocabas son en árabe «los retoños o ramas de la palmera que penden hacia el suelo», mocárabes de «Mocrab, que significa atado, enlazado, sólido, firme» o tabica de tabeca que «significa en árabe todo lo que se adapta o ajusta a otra cosa para cubrirla».

De Mariátegui, en su correspondencia con el Dr. Thebussem (1871: 49), deja clara la importancia que para él tiene el origen de una palabra cuando ha de definirse, de manera que en una de sus cartas reprocha a la Real Academia Española su desconocimiento y, por tanto, su incorrecta definición de *alfarda*<sup>8</sup>

También suplicaría a estos señores enmendaran algunas definiciones, como, por ejemplo, la de *alfarda*, que, según dicho libro [el *Diccionario de la lengua castellana*], parece ser lo que ahora, lo mismo que en el siglo XV, designan los arquitectos con el nombre de tirante, cuando no hay autor, antiguo o moderno, que la use, a no ser como sinónimo de *par*, conforme

<sup>8</sup> Este comentario se entiende si se tiene en cuenta que la Academia dice que el término alfarda procede del árabe alfard 'viga' y que lo define como 'Par de una armadura' (ed. 1884).

en esto de todo punto con su etimología, pues, como sabes mejor que yo, querido doctor, procede del árabe *Al-fard*, que significa *una de dos partes, un lado*.

En este sentido, el léxico del *Glosario*, y la amplia información lingüística contenida en él, sirvieron a la Real Academia Española para mejorar e incorporar a su *Diccionario* en ediciones posteriores algunas palabras del léxico especializado de la arquitectura y de la albañilería.

## 3.2. El léxico de la carpintería en la Real Academia Española

El léxico de especialidad recogido tanto en vocabularios terminológicos como en tratados científicos y técnicos ha sido objeto de estudio de los investigadores desde hace varias décadas, pues son una fuente que proporciona valiosas informaciones sobre la nomenclatura de diferentes disciplinas y artes<sup>9</sup>. Su presencia en los diccionarios generales, especialmente en el académico, también ha interesado a los lexicógrafos, que en no pocas ocasiones han rastreado si esta o aquella voz se encontraba en el *DRAE*; pero, la Real Academia Española en el prólogo del *Diccionario de Autoriades* (1976: V) advertía que «de las voces propias pertenecientes a Artes liberales y mechánicas ha discurrido la Academia hacer un Diccionario separado, quando este se haya concluido, por cuya razón se ponen solo las que han parecido más comunes y precisas al uso, y que se podían echar de menos».

Ahora bien, a pesar de este propósito inicial, el paso del tiempo y la aparición de nuevas ediciones del *Diccionario de la lengua española* hicieron que el vocabulario de especialidad se viese ampliado considerablemente, y así la Academia se esforzó, sobre todo en las dos últimas ediciones del siglo XIX –1884 y 1899—, en aumentar este caudal léxico, dado «el profundo cambio que en tal periodo se produjo en todos los órdenes de la vida: avances de la ciencia y de la técnica, facilidad y rapidez de las comunicaciones, mejora en las condiciones del vivir diario, del trabajo y del ocio, transformación política y social [...]» (R. Lapesa, 1996: 357).

<sup>9</sup> Sirvan como ejemplo los artículos de M. Alvar Ezquerra (1989), J. A. Pascual (1989), H. Perdiguero (2001) o las *Actas del V Seminario de Lexicografía Hispánica* preparadas por I. Ahumada (2002) y que recogen trabajos sobre el léxico de la marginación y el argot, la terminología musical, de los toros, de la náutica o el léxico técnico en los diccionarios bilingües.

Esta evolución del *Diccionario* de la Real Academia Española también puede ser ejemplificada con el *Glosario* de Eduardo de Mariátegui, pues muchas de las voces y acepciones compendiadas entran en el repertorio académico a finales del XIX, otras lo hacen en ediciones posteriores (fundamentalmente en los dos volúmenes del *Diccionario histórico*)<sup>10</sup> y otras no lo han hecho aún<sup>11</sup>. He aquí algunos ejemplos:

Término	Primera documentación en el $DRAE$
alfarda, almarbate, almarbatar, arrocabe, barbilla, taugel	1884
gualdera	1899
albanecar, almizate, engalabernar (pero con la marca «Ú. en Colom.»), mocárabe, seisavar	1925
harneruelo	1927
albernica <sup>12</sup> , ataperfiles, atimbrón, campaneo, cerchuela, cerrillo, zemime ( <i>cemime</i> )	1933-1936
quixera (quijera)	1947
palometa	1970
amedinado, apeinazado, arco de hilo, arjeute, armadura ataudada, armadura de lazo, armadura de lima bordón nones, armadura de lima bordón pares, armadura de limas mohamares, armadura de par y hilera, armadura de par y nudillo, armadura llana o de jaldetas, armadura ochavada, arrocaba, baibel, blanquillo, bragada, cathecus, conza, cornezuelos, coz de lima, ir a calle y cuerda, dejarretar, empalme de bofetón, grullillo, negrillo, partoral, rehendir, rehendimientos, tanquil, tarabea, torrilla	

<sup>10</sup> Muchos de los términos del *Glosario* se documentan por vez primera en 1933 y 1936, fechas en que se publican los dos únicos volúmenes del primer *Diccionario histórico*, ya que una de las obras que utiliza la RAE como fuente es precisamente el *Breve compendio de la carpintería de lo blanco* de López de Arenas, compendio que ha incluido también en su *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*.

<sup>11</sup> No hay que olvidar que el *DRAE* es un «diccionario general de lengua, y no puede registrar *todo* el léxico del español, sino que, por fuerza, debe contentarse con acoger una selección de nuestro código verbal. Esta selección, en algunos casos, será lo más completa que los medios a nuestro alcance permitan –especialmente en lo que se refiere al léxico de la lengua culta y común de nuestros días–, mientras que en otros aspectos –dialectalismos españoles, americanos y filipinos, tecnicismos, vulgarismos y coloquialismos, arcaísmos, etc.– se limitará a incorporar una representación de los usos más extendidos o característicos» (Real Academia Española, 2001: XXXIII).

<sup>12</sup> El artículo *albernica*, voz tomada de López de Arenas para el *Diccionario histórico*, manifiesta las dudas de la RAE sobre su definición, que no es otra que «Medida antigua de carpintería?».

#### 4. CONCLUSIONES

El *Glosario* de Eduardo de Mariátegui no es un repertorio aislado en el trayecto recorrido por nuestros diccionarios, pues a lo largo de la historia de la lexicografía del español se han compuesto vocabularios de especialidad.

Cierto es que este no es uno de los más extensos ni de los más conocidos, pero no menos cierto es que posee una serie de rasgos que lo convierten en un ejemplo de vocabulario curioso, en una muestra del interés que pueden tener para la Lexicografía española las ediciones anotadas y glosadas, que encierran una breve lista de palabras que evocan parte de nuestras tradiciones.

Solo espero, como Eduardo de Mariátegui (1867: 167), que este trabajo atraiga a los *amantes de las artes españolas*, y que ayude a todo aquel que lo lea a conocer e interesarse por la Lexicografía especializada y por nuestra historia pasada.

Si nuestras notas y el Glosario que va a continuación contribuyen a facilitar algo la inteligencia del precioso libro de Arenas a los amantes de las artes españolas, quedará sobradamente recompensado nuestro insignificante trabajo.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHUMADA LARA, Ignacio (ed.) (2002): Diccionarios y Lenguas de especialidad. Actas del V Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1989): «El léxico de la construcción en los diccionarios españoles» en *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Terminología de la Edificación*. Valladolid: Universidad de Valladolid-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 3-7.
- CALLEJA LEAL, Guillermo (2007): «La enseñanza militar en el Ateneo Militar de Madrid (1871-1874)» en XI Jornadas de Historia Militar. Madrid: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 1-43.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2001): «El léxico del correo en los diccionarios de la Academia Española de la segunda mitad del siglo XIX» en *Estudi General*. Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona. 21, 381-394.
- COLL Y ASTRELL, Joaquín (1902): Monografía histórica del Centro del Ejército y de la Armada. Madrid: Imprenta de Administración Militar.

- GÓMEZ MORENO, Manuel (1966): Primera y segunda parte de las reglas de la carpintería de D. López de Arenas, ed. facs. con introducción y glosario técnico. Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo (2002): La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense: el siglo crítico. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- LAPESA, Rafael (1996): El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos. Barcelona: Crítica.
- PASCUAL, José Antonio (1989): «De problemas, necesidades y perspectivas en el estudio de la terminología de la construcción» en *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Terminología de la Edificación*. Valladolid: Universidad de Valladolid-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 8-14.
- PERDIGUERO VILLARREAL, Hermógenes (2001): «Los tecnicismos de la edificación en los Diccionarios» en M. Bargalló et alii (eds.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 263-274.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1976): *Diccionario de Autoridades*, reprod. facs. [1726-1737, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española]. Madrid: Gredos, 3 vols.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1933-1936): Diccionario histórico de la lengua española. Madrid: Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernandon, 2 vols.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): Diccionario de la lengua española, 22ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- THEBUSSEM, Dr. (1871): Segunda edición de Kpankla y primera de Klentrron. Cartas philatélicas del Doctor Thebussem y de Don Eduardo de Mariátegui. Madrid: M. Rivadeneyra.
- TOAJAS ROGER, M.ª Ángeles (1989): Diego López de Arenas, carpintero, alarife y tratadista en la Sevilla del siglo XVII. Sevilla: Diputación Provincial.
- TOAJAS ROGER, M.ª Ángeles (1997): Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes, ed. anotada y estudio preliminar. Madrid: Visor Libros.

#### **GLOSARIO**

ACITARA.— Pared de ladrillo cuyo grueso es igual al ancho de éste.

ACUBADO.— Perteneciente a el cubo o que afecta su forma.

ACUESTO.— La pendiente o declive de alguna parte de la construcción.

ADARAJA.— Los dientes o puntas alternativamente salientes y entrantes que forman el adorno principal de los racimos.— Del árabe: *Ad-Daracha*, que significa *escalón*.

ALARIFE.— Perito en cualesquiera artes auxiliares de la construcción.—Del árabe: *Al-Arif, maestro*, perito, *conocedor*.

ALBANECAR.—El triángulo rectángulo formado por el partoral, la limatesa y la solera.— El cartabón semejante a él.— Del árabe: *Al-banica*, que significa la pieza triangular que se pone a las camisas sobre los hombros, y en general, toda pieza de forma triangular o trapezoidal que se añade para completar, suplir o regularizar algo.

ALBERNICA.— Voz de etimología y significados desconocidos, y que sólo emplea el autor una vez en la página 41.

ALCALDE ALARIFE.— Según las Ordenanzas de Sevilla, la mayor parte de los oficios mecánicos se gobernaban por una Junta, que en el gremio de carpinteros se componía de un Alcalde (destino que ejercía López Arenas al imprimir su obra), dos Diputados y cuatro carpinteros compradores, elegidos por todos los oficiales carpinteros de la ciudad. Eran obligaciones del Alcalde alarife examinar con dos acompañados a los aspirantes a oficiales de carpintero de lo blanco y de lo prieto, y entabladores y violeros; marcar con los veedores la madera que traían los mercaderes a Sevilla, cobrando de derechos por su trabajo dos maravedís por carro; firmar el libro en que se sentaban los nombres de todos los oficiales aprobados, el cual y los caudales del gremio se guardaban en un arca de tres llaves, depositada en casa del Alcalde. Todos los oficios elegían el día de la fiesta del Corpus Christi o el domingo siguiente en el Hospital de Santiago.

ALFARDA.— Cada uno de los maderos que forman la pendiente de una armadura, conocidos hoy con el nombre de pares. Del árabe: Al-fard, que significa una de dos partes, un lado.

ALFARXES.— Techo de maderas labradas de una manera artística.— Las piezas que le forman.— Del árabe *Al-farx*, tapiz, alfombra, todo lo que se entiende para cubrir u ornar algo.

ALMARVATAR.— Ensamblar, unir dos piezas de madera por medio de ciertos cortes llamados ensambladuras o ensamblajes.— De la radical árabe Rábatha, que significa *ligar*, atar, sujetar.

ALMARVATE.— Madero cuadrado del alfarxe, que sirve para formarle, uniéndose con los pares o alfardas.

ALMIZATE.— El punto central del harneruelo.— También se suele dar este nombre al mismo harneruelo. De la palabra árabe *Al-muçat* (radical *nasata*), que significa *centro*, punto central.

ALZAPRIMA.— Palanca que sirve para levantar cosas de mucho peso.

ALZAPRIMAR.— Levantar con la alzaprima.

AMEDINADO.— Se dice de la obra de carpintería que tiene o está adornada con medinas.

APEINAZADAS.— Piezas de madera ensambladas a uno o varios peinazos.

ARCO DEL HILO.— Arco elíptico, suelta del cordel o punto hartado.

ARJEUTE.— La tablazón que se coloca sobre las alfardas, guardando sus cuerdas, para formar el alfarxe.

ARMADURA.— La combinación de maderas que sostiene la cubierta de un edificio. — *Atandada*. La que tiene mayor luz en un extremo que en el otro.— *De lazo*. La que está guarnecida con este género de adornos.— *De lima bordón nones*. La de faldón, en que éste tiene un partoral en su centro.— *De lima, bordón pares*. La que no tiene partoral y, por consiguiente, las péndolas del tablón son en número par. *De limas mohamares*. Aquella que tiene dos limas en cada ángulo del techo y forman la limatesa del tejado los extremos de las péndolas llamados arrocobas.— *De par y hilera*. La formada por los pares y la hilera.— *De par y nudillo*. La que además lleva un puente o un nudillo colocado horizontalmente entre los pares para impedir su flexión.— *Llana o de jaldetas*. La que no lleva lazo.— *Ochavada*. La de planta octógona.

ARMAR.— Asegurar, estribar una cosa sobre otra.— Formar armaduras.

ARROCABE.— Maderamen colocado en el alto de los muros de un edificio que liga éstos entre sí y con la armadura que sustentan. Se compone generalmente de solera, can, tirante y estribo, sobre el cual embarbilla la alfarda. Del árabe *Ar-Ricab*, que significa estribo.

ARROCOBAS.— Los extremos de las péndolas en que la armadura llana de limas mohamares sobresalen formando por su unión al tope la limatesa del tejado. La palabra árabe *Arrocoba* significa los retoños o ramas de la palmera que penden hacia el suelo.

ASIENTO.— El sitio que ocupa una pieza de madera en la formación de una armadura o entramado.

ATAPERFILES.— Cartabón cuyo ángulo menor es igual a la mitad del mayor ángulo agudo del cartabón de armadura a quien corresponde.— Sirve únicamente para trazar los lazos.

ATIMBRÓN.— Cartabón en que el mayor de sus ángulos agudos tiene por medida la séptima parte de la circunferencia.

AUXE.— Eje, línea alrededor de la cual se verifica un movimiento de rotación cualquiera.

BAIBEL.— Instrumento que se usa para formar un ángulo determinado, y se compone de dos piezas fijas, generalmente una curva, aunque pueden ser ambas rectas.

BARBILLA.— El corte que se da al extremo de los pares formando un ángulo entrante cuando se apoyan en el estribo.— La parte inferior del par por los perfiles.

BASIS O BAZIS.— El cateto mayor de un cartabón.

BLANQUILLO.— Ataperfiles del cartabón de ocho.

BOLSOR.— Dovela. El autor llama así, por analogía, a cada una de las diferentes piezas que forman una cercha curva.

BOQUILLA.— La avertura que se abre en el canto de las piezas de madera, cuando los ensamblados forman dibujo o llevan moldura, para enlazar unos con otros, entrando en las boquillas las espigas o embutidos de los signos.

BRAGADA.— Desván o camaranchón que se forma debajo de la armadura sobre el techo del último piso.

BUELO.— La parte de una construcción que pasa la línea vertical de una pared sobre la cual está sentada.— *Vuelo*.

CABEZA.— El extremo superior de los pares o limas de una armadura.

CARTABÓN (DE).— El cateto menor de él.

CALLE.— Cualquiera de los huecos que quedan entre los maderos de un entramado, y que en los techos de alfarjes es generalmente doble del grueso de maderas.

CAMBIJA.— Semicírculo trazado en el papel con un radio proporcional a la luz del edificio que se quiere cubrir, y que sirve para trazar los cartabones y conocer la longitud de las diferentes piezas de una armadura.

CAMÓN.— Madero principal de una armadura de forma curva.— Especie de par curvo labrado en forma de arco, que se emplea en las armaduras de cúpulas, medias naranjas, medias cañas, etc.

CAMPANA.— El mayor grueso que se da a ciertas piezas de madera por uno de sus extremos, generalmente el superior.

CAMPANEO.— La curvatura o flechaduras que se da a las piezas de madera que forman las armaduras curvilíneas.

CANES.— Las cabezas de las vigas que, sobresaliendo del vivo del muro, sostienen las coronas de la cornisa.— Ménsulas o zapatas de madera que se colocan debajo de los tirantes para disminuir su luz.

CANTO.— Las aristas y también el grueso de alguna pieza de madera, que es siempre la más pequeña de sus dimensiones.

CARPINTERO DE LO BLANCO.— El que trabaja y labra la madera que entra en la composición de los edificios, y el que hace mesas, bancos, etc., en su taller.— *Carpintero de obras de afuera y de taller.* Según las ordenanzas de Sevilla, los carpinteros de lo blanco «así de la tienda, como de obras de fuera», debían examinarse de lo siguiente:

«Las cosas de que se han de examinar los carpinteros, así de la tienda como de obras de fuera, lo que cada uno alcanzase; y así mismo de las cosas que tocan a la Geometría el que de ella se quisiese examinar, tocante a la carpintería es lo que sigue:

«Que labre limpio y justo de sus manos. Primeramente, que el que fuese Geométrico ha de saber hacer una cuadra de media naranja de lazo lefe y una cuadra de mocárabes cuadrada, u ochavada, amedinado: y que sepa hacer una bastida: y sepa hacer un engenio real, y sepa hacer trabuquetes, y corbas, y grúas, y tornos, y barros, y escalas reales, y montas, y mandiletes, y bancos, y pinchadas, y puentes, y compuertas con sus alzas, y albarradas, y cureñas de lombardas, y de otros tiros muchos, o de lo que supiese de ello, se examine».

«Item, que el que esto no supiese y fuese lacero que faga una cuadra ochavada de lazo lefe con sus pechinas, o aloharias a los rincones, y el que esto hiciese hará todo lo que toca al lazo, y en lo de aquí abajo y en esto se entienda y no en todo lo demás sobredicho, hasta que lo sepan y se examinen de todo lo demás».

«Item, que el que no fuese lacero y supiese hacer una sala o palacio de paredes perfilado con limas mohamares a los hastiales, con toda guarnición, podrán entender de aquí abajo en todas las otras obras de fuera, y no en el lazo ni en lo sobredicho».

«Item, el que no supiese hacer lo sobredicho y supiese hacer un palacio de tijeras blanqueadas a boca de azuela con sus limas a los hastiales y zaquizamíes varetados, o puertas de escalera, en las otras de afuera, podrá hacer todo lo que fuese menos que esto; y no entienda en las obras susodichas hasta que las sepa y se examine de ellas de lo que supiese». «Item, que el que fuese tendero y no supiese de las obras susodichas de fuera de la tienda, que cuando sea sabio de la obra de la tienda y se examine, que pueda hacer una arca de lazo de castillo de puntillas, con su baso de molduras y otra arca faxada de molduras y las fajas de medio labradas de talla y su vacío de molduras, y sepa hacer una mesa de seis piezas con sus hobras de visagras, y sepa hacer unas puertas grandes de palacio con postigo de dos faces con buenas molduras; y este tal tendero si en algún tiempo supiese hacer algo de cualquier obra de fuera de las sobredichas, lo examinen de lo que diese razón, e hiciese de lo sobredicho».

CARTABÓN.— Es una tablilla que tiene la forma de un triángulo rectángulo y sirve para los cortes de las maderas, y aun para medidas.— *De armadura*. Es semejante al formado por el par, el tanquil y la mitad del ancho de la pieza.— *De cuatro, o cinco, etc.* Cuando prolongada su hipotenusa hasta cortar a la circunferencia, la parte de ésta interceptada entre aquélla y la base del cartabón en su cuarta, su quinta, su sexta parte, etc.— El cartabón de cuatro se llama también *cartabón cuadrado*.

CASCO.— Cualquiera de los diferentes paños que forman por su unión un techo esférico o media naranja de alfarjes.

CATHECUS.— El cateto menor de un cartabón.

CERCHUELA.— Diminutivo de *Cercha* o *Camón*. El autor, en la página 29, llama así al arco de círculo trazado desde el punto A (fig. XVII) como centro, y con un radio igual al de la cambija.

CERRILLO.— Corte curvo que se da a los limabordones para acordar la altura con la menor del par o alfarda.

CHAFLÁN.— La parte plana que queda cuando se quita esquina o ángulo a una pieza, cuerpo o esquina.

CHAFLANAR.— Hacer chaflanes.

CINTA.— Adorno formado de una faja o lista estrecha con varias vueltas.

COLA.— De cartabón.— El cateto mayor de él.

COLA DE MILANO.— El corte de forma trapecial y semejante a la cola de un milano con que se ensamblan dos maderos.

CONZA.— Plantilla que sirve para formar los racimos de mocárabes o amedinados, y con la cual se rodean las medinas de éstos. (Véase la fig. LXXVII).

COPETE.— El extremo superior de los pares o alfardas y, en general, de cualquier pieza de madera.

CORNEZUELOS.— Los prismas triangulares que resultan de cortar los extremos de una pieza escuadreada por un corte oblicuo.

COZ DE LIMAS.— El triángulo rectángulo, formado por la limatesa como hipotenusa, y por catetos la altura de la armadura y la recta imaginaria que une los extremos inferiores de estas dos líneas.— El cartabón semejante a él.

CRUZETA.— El punto que determinan dos líneas en blanco o de operación al cortarse.

CUADRA.— Pieza espaciosa de un edificio.

CUBO.— Adorno de figura cúbica que en algunos casos liga los racimos a los techos de que están suspendidos.

CUERDA.— Llama así el autor al grueso de maderas.— Ir a calle y cuerda se dice de un entramado en que los maderos están colocados de manera que entre ellos queda un espacio doble de su grueso.

DEJARRETAR.— Cortar las maderas por los trazos echados de antemano, según la forma y dimensiones que han de tener sus cortes.— La pieza así dispuesta se dice que está dejarretada.

DESBOZAR.— Relabrar cualquier pieza de madera después de puesta en obra.

DIENTE DE PERRO.— Adorno horizontal formado por una serie de prismas triangulares o cuñas que presentan al exterior una de sus aristas.

EMBARROTAR.— Abarrotar, apretar con barrotes.

EMBUTIDOS.— Las espigas que llevan en sus extremos las diferentes piezas que forman los lazos.

EMPALME DE BOFETÓN.— El que sirve para unir dos piezas de madera por sus tablas para aumentar su grueso.— Sobrepuesto o fuera de baces.

ENCALABERNADO.— Acoplado, ajustado.

ENGALABERNAR.— Ajustar o unir piezas con otras; adaptar unos armazones a otros.— Acopiar.

ESCASANA.— Escarzana.

ESCUADRA.— Véase Cartabón.

ESTRIBAR.— Colocar los estribos.— Cargar el peso de un cuerpo sobre otro.

ESTRIBO.— El madero que se coloca horizontalmente sobre los tirantes, y en el que apoyan los pares de una armadura.

FILETE.— Toda moldura cuadrada y delicada.

GARGANTA.— La escopleadura que se hace en los pares para recibir los cornezuelos del nudillo.

GRULLILLO.— Plantilla análoga a la conza, pero de menor ancho y mayor longitud que ésta. Sirve también para la construcción de los cubos y racimos de mocárabes y amedinados.

GUALDERAS.— Los costados de una caja que tiene testero y delantera.— El autor aplica este nombre, generalizándole, a las paredes de una pieza que unen los testeros.

GUARNICIÓN.— El adorno de las armaduras de alfarjes y de las piezas que las forman.

HALDETA.— Véase Jaldeta.

HARAPO.— La parte inferior de los lazos que apoya sobre el estribo o en la regla baja. HARNERUELO.— El paño horizontal que forma el centro de la mayor parte de los techos labrados.— Usado en plural significa los nudillos que le forman.

HILERA.— El madero que forma el lomo de una armadura, y sobre el cual se clavan los pares o alfardas.

IZGONCE.— Lo que le falta o sobra a un ángulo para ser recto. — *Esconce*. IZGONZADA.— Se dice de una pieza cuyos ángulos no son todos rectos. — *Esconzada*.

JAIRONES.— Pequeños triángulos isósceles, cuyo ángulo superior es generalmente muy agudo.— *Girones*. El autor da este nombre a los que resultan entre los faldones de una armadura abatida sobre un plano horizontal.

JALDETA.— Cada una de las vertientes de una armadura, desde el almizate al estribo; más particularmente cuando no llevan lazo.— La distancia que hay entre las alfardas que las forman.

JARRETE.— La parte de madera que se quita a una pieza al dejarretarla.

LAZO.— Adorno formado por una o varias cintas que, por sus mutuas interrupciones y cambios de dirección, enjendran multitud de polígonos, de los cuales, uno que casi es siempre regular, da el nombre al lazo.— De ocho, de diez, de doce, etc.

LIMA.— Pieza de madera que forma la esquina o arista de los dos paños contiguos de una armadura de faldón, y sobre la cual se clavan las péndolas.

LIMA BORDÓN.— La que va desde el ángulo de los estribos de una armadura hasta el extremo de la hilera.

MANGUETAS.— Maderos ensamblados en dos o más inclinados, para enlazarlos y asegurarlos.

MEDIA CAÑA.— Techo cilíndrico o de medio cañón.

MEDINA.— Filete cuyo ancho varía del quinto al séptimo del grueso de maderas, y que sirve para adornar los alfarjes.— *Cinta embebida*.

MOCÁRABES.— Labores en forma de lazo con que se adornan los paños, racimos, cubos, tirantes, etc., de los techos de alfarje. Del árabe *Mocrab*, que significa *atado, enlatado, sólido, firme*.

MONTEA.— El dibujo o plano que se hace de una armadura, arco o bóveda en tamaño natural, sobre el suelo o en una pared, para tomar las dimensiones y formas de sus diferentes partes y sacar sus plantillas.

MONTEAR.— Trazar la montea.

NABO.— Pieza de madera que se usa en algunas construcciones para asegurar a ella otras a las que sirve de centro y punto de apoyo.

NEGRILLO.— Ataperfiles de cartabón de nueve.

NEMON.— Gnomon.

NUDILLO.— Madero horizontal que se ensambla a los pares, generalmente al tercio de su longitud, formando por su combinación con ellos la armadura de *par y nudillo.*— Zoquete de madera que se coloca en varias posiciones, empotrándole en la fábrica, al objeto de clavar en él alguna cosa, como maderos, molduras, etc.

OCHAVO.— Cada uno de los lados de una armadura ochavada.

OCUTO.- Agudo.

PALOMETA.— Pieza horizontal de madera, que va desde el ángulo de los estribos al medio de los cuadrantes de una armadura ochavada.

PAÑOS.— Cada uno de los diferentes planos que forman un techo de alfarges.— *Tres paños*. El techo compuesto de un paño horizontal y dos inclinados.— *Cinco paños*. El formado por el harneruelo y dos paños inclinados a cada lado. *Armadura quebrantada*.

PAR.— Véase Alfarda.

PARTORAL.— El par o parea del medio de los ochavos en una armadura ochavada.—El par de las últimas formas donde ensamblan las limas en las armaduras de esta clase.

PATILLA.— El extremo inferior de los pares que apoya en los estribos.

PECHINA.— En una pieza de planta ochavada, el triángulo formado por el cuadrante de cada ángulo y las limas que desde sus extremos bajan por los paramentos interiores de las dos paredes a reunirse en un mismo punto de la arista que forma el rincón.

PECHO.— La parte inferior del corte oblicuo de los cornezuelos de un nudillo o de un par, etc.

PEINAZO.— La pieza de madera que une la lima con el partoral en una armadura de limas mohamares.

PÉNDOLA.— Cualquiera de las maderas de un faldón de armadura o pares que van siendo cada vez menores a causa de la figura de éste, como sucede al formar las limastesas y en otros casos.

PERALTE.— La elevación de una armadura, arco o cúpula sobre el ángulo recto o sobre el medio punto.— También se suele tomar por el alto de las piezas de madera.

PERFILES.— El paramento de una pieza cualquiera de la armadura que mira al suelo.

PESO.— Diferencia de nivel entre dos puntos. A peso lo mismo que horizontal. A un peso de nivel, a la misma altura.

PITTPIÉ.— La línea dividida en cierto número de partes iguales que representan las diferentes subdivisiones de la unidad de la medida lineal adoptada. *Escala*.

PLANTILLA.— Patrón que marca las dimensiones, formas, molduras, etc., que ha de tener la pieza que hemos de labrar con su ayuda.

PRESAS.— Cortes que se hacen con la azuela en un madero que se ha de empotrar en la fábrica para aumentar su adhesión.

QUADRANTE.— Las piezas de madera que se colocan apoyadas sobre los estribos contiguos para matar su ángulo, formando con ellos el estribado de una armadura ochavada.

QUAJADO.— Recargado, adornado con profusión.

QUARTOS DE LIMA.— Los triángulos formados en una armadura de limas, por éstas, los partorales y la parte del estribo del testero, comprendido entre los extremos inferiores de aquellas piezas.

QUIEBRA.— La intersección de dos paños. *Del Almizate*. La intersección de éste con cada uno de los paños en una armadura de lazo.

QUIXERA.— La cantidad de madera que se quita a una pieza al hacer en su extremo una escopleadura para labrar una o más espigas.

RACIMO.— Adorno de figura piramidal cubierta su superficie de mocárabes o amedinados, que cuelga de los techos de alfarjes.

RATEAR.— Distribuir, repartir proporcionalmente.

REGOLA.— Pequeña canal que se abre a lo largo de un madero, o que forman dos de éstos al unirse, y en la cual se encajan otra u otras piezas con la conveniente trabazón. Ranura, argol.

REGLA ALTA.— Pieza de madera que en las armaduras ochavadas se coloca horizontalmente a la altura de la quiebra de cada paño, formando con la regla baja y las dos limas el trapecio sobre el cual se asegura el lazo del paño, reforzado además con sus dos partorales.

REGLA BAJA.— Pieza de madera que se coloca sobre cada uno de los estribos y cuadrantes de una armadura ochavada para sujetar a ella la parte inferior del paño correspondiente.

REHENDIMIENTOS.— Pequeños golpes de sierra que se dan a las maderas para indicar por dónde han de dejarretarse, según el uso a que se las destine.

REHENDIR.— Hacer los rehendimientos.

RELEVAR.— Adornar una pieza con labores que sobresalgan de su superficie.

SEISAVAR.— Cortar una pieza en forma exagonal regular.

SENO.— La curbatura que forma una cuerda al doblarse o cuando no está tirante.

SIGNO.— El polígono regular que da nombre a las diferentes clases de lazo.

SOLERA.— Parte superior del muro que recibe las cabezas de los maderos de suelo, y suele ser un madero asentado de plano sobre él, que sirve de establecimiento a la obra de carpintería que va encima.

TABICAS.— Tablillas que se cubren por fuera, los huecos que quedan entre las vigas que se ponen sobre el arquitrabe.— El hueco que queda en una pared entre los maderos que sientan sobre ella para formar el techo. La palabra *Tabeca* significa en árabe todo lo que se adapta o ajusta a otra cosa para cubrirla.

TABICONES.— Tabique maestro, pero que no llega a tener un pie de grueso.

TABLA.— La cara más ancha de un madero.

TAMAÑO.— Cada una de las partes iguales en que divide el autor la luz de la pieza que va a cubrir, o la longitud de un madero, y que demuestran por su número la proporción o escala del dibujo.

TANQUIL.— En una cambija la línea que une la cruceta con el centro del círculo, siendo, por consiguiente, perpendicular a su diámetro.— El hilo a plomo o vertical.

TAPIA.— Unidad de medida que se usaba antiguamente para las cubicaciones de las fábricas, y cuyas dimensiones variaban en los distintos reinos de España.— En Sevilla, según el autor, la tapia era una medida superficial de 18 pies cuadrados, pues dice (pág. 87) «mira las varas cuadradas que hacen y la mitad son tapias», cometiendo luego, al fin del mismo párrafo, el error de asentar que una media naranja de siete pies de diámetro, tendría seis tapias y media y un nueveabo de vara, en vez de ocho tapias y media y un píe cuadrado, que es su verdadera dimensión.

TARABEA. — Cuadra o habitación de planta cuadrada. Tarbea.

TAUGEL.— El primer palo que trazan los carpinteros y del cual copian los demás que necesitan.— *Patrón.* Regla o pieza de madera del ancho del trazo de ésta, que sirve para mantener la forma semicircular de los camones en las medias naranjas y para sacar la regla baja de los paños ochavados y para otros usos análogos.

TELERA.— Pequeña pieza que sujeta los cubos y racimos al techo del que forman parte.

TESTERO.— El frente o cabecera de una sala, pieza, etcétera.— Cuando sus dimensiones son iguales a las del opuesto, se dice que la pieza está o es a un ancho.

TIRANTE.— Madero que va de solera a solera cogiendo el ancho del cuchillo en una armadura.

TIRANTES.— La parte de un madero comprendida entre sus apoyos.— Tirantez.

TOCADURA.— La lista labrada u orilla de una pieza de madera, o el trazo que en ella hace el carpintero a lo largo de su vivo; de modo que siempre queda un poco más baja que en lo restante de la superficie para que la pieza descanse en su neto.— *Tirada*.

TORRILLA.— Véase Cerrillo.

VUELTA REDONDA.— Arco de círculo.— Circunferencia.

ZANCO.— La parte inferior de los paños inclinados de una armadura.

ZEMIME.— Llanta de hierro que abraza y afianza dos o más maderos ensamblados unos a otros.— *Cincho*.

La radical Zamma significa ligar, atar, sujetar.